

Guatemala 28 de febrero de 2018  
Informe 02-2018

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimada Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme los servicios técnico profesionales estipulados en el **Contrato Administrativo Número 471-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2018**, correspondiente al mes de febrero de 2018, según lo estipulado en la cláusula quinta del contrato antes mencionado. Y para el cobro de mis honorarios, presento la factura Serie A No. 000107. ✓

Actividades Realizadas:

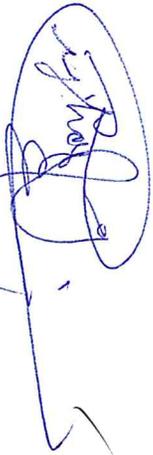
1. Se apoyó en la actualización de los datos de la Sala del Periodo Posclásico y Sala de Monumentos al programa SCI-Museos (Sistema de Control de Inventario de Museos). Este proceso estuvo bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
2. Se apoyó en el inventario físico de bienes arqueológicos, resguardados en las bodegas del MUNAE. Para ello se realizó la revisión física de cada objeto ubicado en los laboratorios del MUNAE, provenientes de los recientes proyectos de investigación arqueológica en el país. Este proceso estuvo bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
3. Se apoyó en la toma de fotografías digitales de referencia de los bienes culturales inventariados físicamente, para actualizar la base de datos del museo, programa SCI-MUSEOS. Supervisado por la Dirección del MUNAE.
4. Se apoyó en la investigación bibliográfica de bienes arqueológicos resguardados en el MUNAE, para la redacción de cédulas, y así ser incluidas en el catálogo "Obras Maestras".
5. Se apoyó en tareas de mantenimiento de vitrinas de las salas de exposición permanente y temporal del MUNAE, lo cual incluyó manipulación de piezas, desmontaje-montaje y limpieza de vitrinas. En coordinación con el Departamento de Conservación, lo cual incluyó manipulación de piezas y limpieza de vitrinas.

6. Se apoyó en la atención a investigadores.
7. Se apoyó en diversas actividades solicitadas por la Dirección del Museo.

Resultados obtenidos: ✓

1. Con la información obtenida de la revisión física de las Salas del Período Posclásico y Sala de Monumentos, se procedió a ingresar los datos y las fotografías recopiladas al programa SCI-Museos (Sistema de Control de Inventarios), siguiendo el criterio de separarlos por bases y vitrinas. Los datos fueron verificados y actualizados, con ayuda de la base de datos del Programa de Registro del MUNAE.
2. Se realizó el inventario físico de trescientos (300) bienes arqueológicos resguardados en las bodegas del MUNAE. Este inventario consistió en ver los números de MUNAE y Registro. Posteriormente se marcó cada pieza con esmalte y tinta blanca, por último, se revisó la ficha de registro, para revisar y anotar procedencia, materiales, y localización dentro del museo.
3. Se catalogaron las piezas inventariadas y se procedió a ubicarlas en las estanterías ubicadas en las bodegas del MUNAE.
4. Se fotografiaron objetos arqueológicos resguardados en las bodegas del MUNAE, como parte de la revisión física de las piezas.
5. Se realizaron quince (15) cédulas, como resultado de la investigación bibliográfica de piezas resguardadas por el MUNAE, para incluirse en el catálogo de "Obras Maestras".

Atentamente,

  
Jhonny Fernando Anona Tzaj

Vo.Bo.   
Licdo. Daniel Aquino Lara  
Director  
Museo Nacional de Arqueología y Etnología



Guatemala, 28 de febrero de 2018

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimada Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el **Informe Final de Actividades** conforme los servicios técnico profesionales estipulados en el **Contrato Administrativo Número 471-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2018**, correspondiente al periodo del 03 de enero al 28 de febrero del año 2018, para cumplir con lo estipulado en la cláusula QUINTA del contrato antes mencionado.

Durante el transcurso del periodo del contrato se realizaron diversas actividades solicitadas en la cláusula SEGUNDA del contrato adquirido como Técnico del Área de Arqueología del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, MUNAE. Mismas que a continuación se describen:

**a) ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LAS SALAS DEL PERÍODO POSCLÁSICO Y SALA DE MONUMENTOS**

Esta actividad consistió en revisar la base de datos digital SCI-Museos (Sistema de Control de Inventario de Museos), con el fin de verificar y actualizar la base. Se revisó y actualizó: No. de MUNAE, No. de Registro, y título de la pieza o monumento, cantidad de objetos, categoría, y materiales. De igual forma se revisó la procedencia: sitio/comunidad, municipio, y departamento. Y localización: situación, lugar, y ubicación (dentro del museo). Por último, se subió la fotografía correspondiente de cada pieza catalogada.

En la Sala del Período Posclásico del MUNAE, se registraron y actualizaron un total de ochenta y seis (86) piezas; las cuales se dividen en arqueológicas y no arqueológicas, en vitrinas y bases. Catalogándose en total quince (15) vitrinas y cinco (5) bases.

También se verificaron y actualizaron los datos de los monumentos expuestos en la Sala de Monumentos del MUNAE. En este apartado se actualizó la información de sesenta y cuatro (64) monumentos, provenientes de distintos sitios arqueológicos del país.

#### **b) INVENTARIO DE PIEZAS ALMACENADAS EN LAS BODEGAS DEL MUNAE**

Como resultado de las distintas investigaciones y proyectos arqueológicos que se llevan a cabo en el país, el MUNAE resguarda las piezas provenientes de las mismas. Al ingresar al MUNAE se les asigna un número interno de registro y se verifica la información de las fichas que las acompañan. Posteriormente se trasladan al laboratorio.

Se inventariaron piezas procedentes del sitio arqueológico "Chuk' Muk", de Santiago Atitlán, Sololá; y del proyecto "Anillo Regional", ubicado en Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez. La actividad realizada consistió en revisar nuevamente la ficha de registro de cada pieza con el fin de constatar si la pieza tiene alguna alteración física. Posteriormente se marcó cada pieza con el número de registro interno del MUNAE. Acto seguido, se llenó una ficha de inventario con los datos de cada pieza: Identificación: No. de MUNAE, No. de Registro, y título de la pieza o monumento. La descripción: cantidad de objetos, categoría, y materiales. Procedencia: sitio/comunidad, municipio, y departamento. Y localización: situación, lugar, y ubicación (dentro del museo). Por último, se ubicaron en las estanterías ubicadas en el área de almacenaje en las bodegas del MUNAE.

#### **c) ELABORACIÓN DE CÉDULAS DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS PARA EL CATÁLOGO "OBRAS MAESTRAS"**

El catálogo "Obras Maestras", es una compilación de las piezas más significativas que resguarda el MUNAE. Estas se dividen entre arqueológicas y etnológicas. El trabajo realizado para este catálogo consistió en seleccionar quince (15) piezas arqueológicas pertenecientes al catálogo, con el fin de elaborar una cédula con la información e interpretación de las piezas.

Para tal fin, fue necesario consultar bibliografía sobre las piezas seleccionadas. Con los datos de las publicaciones de los proyectos, de los que provienen las piezas, tanto física como de forma digital, se elaboraron las cédulas de las quince piezas seleccionadas. Para algunas de ellas fue necesario consultar distintas fuentes, o contactar a investigadores de los proyectos donde fueron halladas las piezas, debido a que no hay mucha información disponible publicada.

De las quince piezas seleccionadas, diez (10) pertenecen al Listado Rojo, descritas en el Acuerdo Ministerial número 721-2003.

#### **b) APOYO EN TAREAS DE MANTENIMIENTO DE VITRINAS DE LAS SALAS DE EXPOSICIÓN DEL MUNAE**

Se trabajó en coordinación con el Departamento de Conservación y operarios del museo, lo cual incluyó manipulación de piezas, desmontaje-montaje y limpieza de vitrinas. Las salas en mantenimiento fueron Sala del Período Preclásico, Sala del Período Clásico, Sala del Período Posclásico, y Sala de Etnología de la exposición permanente.

El proceso consiste en desmontar las vitrinas cuidadosamente, limpiar las bases de las piezas expuestas con brochas, y en algunos casos fue necesario movilizar la pieza para limpiar el área de exposición de estas. Se eliminaron polvo y telas de araña principalmente, pues algunas vitrinas presentan pequeñas aberturas en las comisuras del vidrio, por el que ingresan tales agentes.

#### **OTRAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DEL MUSEO**

- Se apoyó en la atención a investigadores del proyecto "El Perú-Waká", para la toma de fotografías, en el laboratorio ubicado en el sótano del MUNAE.

Atentamente,



Jhonny Fernando Anona Tzaj



Vo.Bo.  
Licdo. Daniel Aquino Lara  
Director  
Museo Nacional de Arqueología y Etnología



Guatemala, 28 de febrero de 2018

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

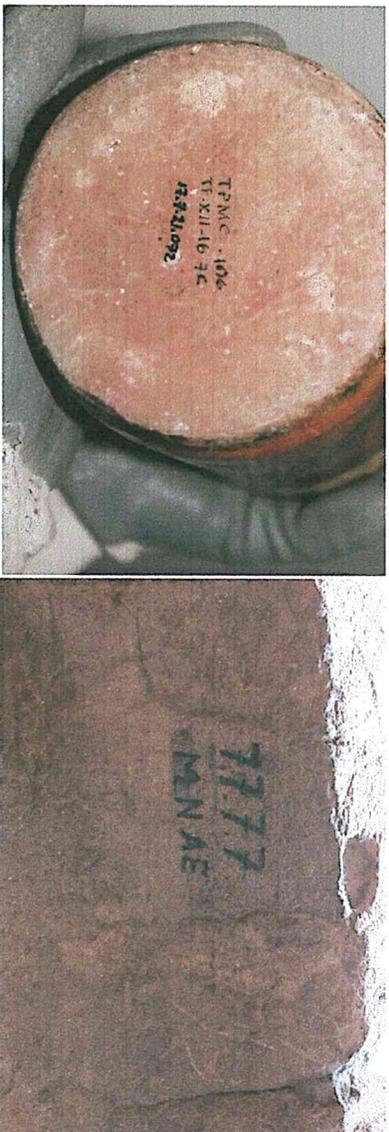
Estimada Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Resultados de los servicios técnico profesionales prestados conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo Número 471-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2018, correspondiente al periodo del 03 de enero al 28 de febrero del año 2018, para cumplir con lo estipulado en la cláusula QUINTA del contrato antes mencionado.

#### **INVENTARIO DE BIENES CULTURALES**

##### **a) ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LAS SALAS DEL PERÍODO POSCLÁSICO Y SALA DE MONUMENTOS**

Durante el periodo del contrato, se trabajó la actualización de la base de datos digital SCL-MUSEOS de la colección exhibida permanentemente en la Sala del Período Posclásico, y Sala de Monumentos del MUNAE.



Verificación y actualización de piezas ubicadas en las salas de la exposición permanente



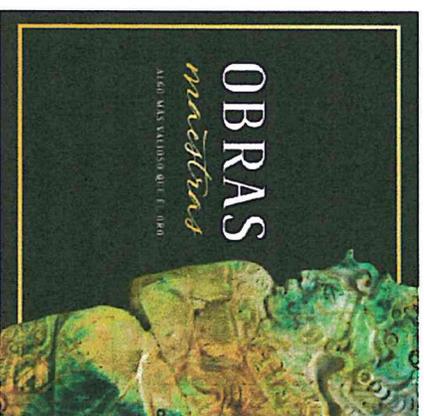
La siguiente tabla muestra la cantidad de piezas verificadas por sala.

Sitio/Proyecto	Cantidad de piezas
Chuk' Muk	28
Anillo Regional	117
<b>TOTALES</b>	<b>145</b>

**CANTIDADES** Se realizó el inventario de las piezas provenientes de dos proyectos. En las que se contabiliza un total de **145 piezas**, ubicadas en el laboratorio del MUNAE.

**g) ELABORACIÓN DE CÉDULAS DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS PARA EL CATÁLOGO “OBRAS MAESTRAS”**

Se realizó la investigación bibliográfica de bienes arqueológicos resguardados en el MUNAE, para la redacción de cédulas, y así ser incluidas en el catálogo “Obras Mastras”. Resultado de esta, se redactaron quince (15) cédulas, para ser incorporadas al catálogo mencionado.



En la tabla se muestran las piezas a las que se les elaboró cédula.

No.	MUNAE	REGISTRO	TÍTULO	SITIO DE PROCEDENCIA
1	9579	1.1.1.1498	Estela 3	Tamarindito, Petén
2	9606	1.1.1.1499	Estela 1	Tres Islas, Petén
3		1.1.1.1501	Marcador de juego de pelota	Grpo 6C-XVI Tikal, Petén
4	11082	1.1.1.526	Máscara funeraria de mosaico de jade	Entierro 160, Tikal, Petén
5	14099	1.1.1.1502	Monumento 65	Kaminaljuyú

6	613	1.1.1.1503	Panel 3	Piedras Negras, Petén
7	614	1.1.1.1504	Trono 1	Piedras Negras, Petén
8	11080 a y b	1.1.1.144 a y b	Vaso de mosaico de Jade	Tikal, Petén
9	7901	1.1.1.1505	Vaso policromo con danza de los Wayob	Altar de Sacrificios, Petén
10	11419	1.1.1.122	Vaso policromo (Salomé)	Entierro PNT-009, Tikal, Petén
11	1735	1.1.1.201	Cuenco Policromo Ceiba	San Agustín Acasaguastlán, El Progreso
12	18029	17.7.02.232	Plato Policromo Conejo Frente a Ajaw	Dos Pilas, Petén
13	361	1.1.1.3689	Vaso Tipo Pabellón Anciano y Joven	Uxactún, Petén
14		17.7.62.1	Cuenco con textura de madera	El Perú-Waká
15	1941		Cuenco con hojas y espinas de ceiba joven	Amatitlán, Guatemala

**CANTIDADES** Se realizó la investigación bibliográfica de **15 piezas** arqueológicas, para la elaboración de cédulas, de tal forma que puedan ser incluidas en el catálogo "Obras Maestras".

Atentamente,



Jhonny Fernando Anona Tzaj

Vo.Bo.



Licdo. Daniel Aquino Lara

Director

Museo Nacional de Arqueología y Ethnología



Guatemala, 28 de febrero de 2018

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimada Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados** de los servicios técnico profesionales prestados conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo Número 471-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2018**, correspondiente al periodo del 03 de enero al 28 de febrero del año 2018, para cumplir con lo estipulado en la cláusula QUINTA del contrato antes mencionado.

## **RESULTADOS CUANTITATIVOS**

### **INVENTARIO DE BIENES CULTURALES**

#### **a) ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LAS SALAS DEL PERÍODO POSCLÁSICO Y SALA DE MONUMENTOS**

En la tabla, la cantidad de piezas verificadas y actualizadas en las diferentes salas.

Sala	Vitrinas	Bases	Cantidad de piezas
Posclásico	15	5	86
Monumentos	0	64	64
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>69</b>	<b>140</b>

**CANTIDADES** Se realizó la verificación y actualización de las piezas de las Salas del Período Clásico y Sala de Monumentos. En las que se contabiliza un total de **140 piezas**, ubicadas en las salas de exposición permanente del MUNAE.

**b) INVENTARIO DE PIEZAS ALMACENADAS EN LAS BODEGAS DEL MUNAE**

La siguiente tabla muestra la cantidad de piezas inventariadas en las bodegas del MUNAE:

Sitio/Proyecto	Cantidad de piezas
Chuk' Muk	28
Anillo Regional	117
<b>TOTALES</b>	<b>145</b>

**CANTIDADES** Se realizó el inventario de las piezas provenientes de dos proyectos. En las que se contabiliza un total de **145** piezas, ubicadas en el laboratorio del MUNAE.

**c) ELABORACIÓN DE CÉDULAS DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS PARA EL CATALOGO "OBRAS MAESTRAS"**

Piezas seleccionadas a las que se les elaboró cédula de información.

No.	MUNAE	REGISTRO	TÍTULO	SITIO DE PROCEDENCIA
1	9579	1.1.1.1498	Estela 3	Tamarindito, Petén
2	9606	1.1.1.1499	Estela 1	Tres Islas, Petén
3		1.1.1.1501	Marcador de juego de pelota	Grpo 6C-XVI Tikal, Petén
4	11082	1.1.1.526	Máscara funeraria de mosaico de jade	Entierro 160, Tikal, Petén
5	14099	1.1.1.1502	Monumento 65	Kaminaljuyú
6	613	1.1.1.1503	Panel 3	Piedras Negras, Petén
7	614	1.1.1.1504	Trono 1	Piedras Negras, Petén
8	11080 a y b	1.1.1.144 a y b	Vaso de mosaico de Jade	Tikal, Petén
9	7901	1.1.1.1505	Vaso policromo con danza de los Wayob	Altar de Sacrificios, Petén
10	11419	1.1.1.122	Vaso policromo (Salomé)	Entierro PNT-009, Tikal, Petén

11	1735	1.1.1.201	Cuenco Policromo Ceiba	San Agustín Acasaguastán, El Progreso	
12	18029	17.7.02.232	Plato Policromo Conejo Frente a Ajaw	Dos Pilas, Petén	
13	361	1.1.1.3689	Vaso Tipo Pabellón Anciano y Joven	Uxactiún, Petén	
14		17.7.62.1	Cuenco con textura de madera	El Perú-Waká	
15	1941		Cuenco con hojas y espinas de ceiba joven	Amatitlán, Guatemala	

**CANTIDADES** Se realizó la investigación bibliográfica de **15 piezas** arqueológicas, para la elaboración de cédulas, de tal forma que puedan ser incluidas en el catálogo "Obras Maestras".

**d) APOYO EN TAREAS DE MANTENIMIENTO DE VITRINAS DE LAS SALAS DE EXPOSICIÓN DEL MUNAE**

En las distintas salas de exposición se dio mantenimiento a las vitrinas. En la tabla la cantidad de vitrinas por sala con trabajo de mantenimiento.

Sala	Cantidad de vitrinas
Exposición Temporal (Kaminaljuyú)	3
Período Preclásico	7
Período Clásico	6
Período Posclásico	8
Etnología	9
<b>TOTALES</b>	<b>33</b>

**RESULTADOS CUALITATIVOS**

- Actualización de datos en el programa SCI-MUSEOS de la exposición permanente

Durante el periodo del contrato, se trabajó la actualización de la base de datos digital SCI-MUSEOS de la colección exhibida permanentemente en la Sala del Período Posclásico, y Sala de Monumentos del MUNAE.





En el proceso se les asignó un número interno de registro, marcado con tinta blanca sobre la superficie de las piezas.

Posteriormente se fotografió la pieza para subirla junto a los datos a SCI-Museos

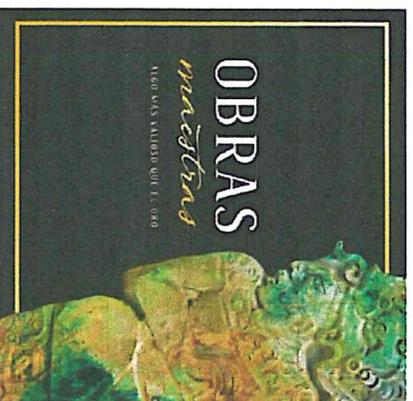


El constante ingreso de nuevas piezas, provenientes de los distintos proyectos de investigación arqueológica, hace necesario el trabajo de inventario físico y digital al llegar estas al MUNAE. Este trabajo permitirá que las piezas puedan ser mejor ubicadas en las bodegas del museo.

- **Elaboración de cédulas informativas para el catálogo "Obras Maestras"**

Se realizó la investigación bibliográfica de bienes arqueológicos resguardados en el MUNAE, para la redacción de cédulas, y así ser incluidas en el catálogo "Obras Maestras". Resultado de esta, se redactaron quince (15) cédulas, para ser incorporadas al catálogo mencionado.

Portada del catálogo



La investigación y redacción de estas cédulas informativas, permitirá al lector del catálogo, contextualizar el objeto arqueológico en el sitio y época de uso. La difusión por medio de esta publicación, permitirá que las personas conozcan la existencia de los objetos, y se acerquen al museo a conocerlas o investigar más al respecto sobre las culturas antiguas.

- **Mantenimiento de vitrinas**

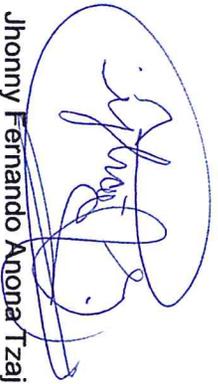
El mantenimiento de vitrinas permite que los objetos expuestos en las salas, se conserven y perduren. De igual forma, permite que el visitante pueda observar en el mejor estado cada una de las piezas.

El proceso consiste en desmontar las vitrinas cuidadosamente, limpiar las bases de las piezas expuestas con brochas, y en algunos casos fue necesario movilizar la pieza para limpiar el área de exposición de estas. Se eliminaron polvo y telas de araña principalmente, pues algunas vitrinas presentan pequeñas aberturas en las comisuras del vidrio, por el que ingresan tales agentes.



Movilización de una pieza  
expuesta en la Sala del Período  
Posclásico, para limpieza de la  
vitrina.

Atentamente,

  
Jhonny ~~Fernando~~ Anona Tzaj

Vo.Bo.   
Licdo. Daniel Aquino Lara  
Director  
Museo Nacional de Arqueología y Etnología

